



XXI Reunión de la Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional

22 y 23 de mayo de 2014

En la ciudad de Phillipsburg, Sint Marteen, durante los días 22 y 23 de mayo de 2014, tuvo lugar la XXI Reunión de la Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional del Parlamento Latinoamericano, con la presencia de los siguientes parlamentarios:

Dip. Juan Mario Pais	Argentina
Sen. Liliana Tresita Negre de Alonso	Argentina
Sen. Xiomara Jeanira Ruiz-Maduro	Aruba
Sen. Julio Salazar	Bolivia
Dip. Cristian Campos	Chile
Sen. Glenn Sulvaran	Curacao
Asamb. María Soledad Vela	Ecuador
Dip. Ricardo Cantú Garza	México
Dip. Fernando Cuellar Reyes	México
Dip. Flor Ayala Robles Linares	México
Sen. Angelica Araujo Lara	México
Sen. Martín Orozco Sandoval	México
Dip. Celso Kennedy Bogado	Paraguay
Sen. Carlos Nuñez Agüero	Paraguay
Sen. Lloyd Losiah Richardson	San Martin
Sen. Frans Richardson	San Martin
Sen. Jules Christian James	San Martin
Dip. Rodrigo Cabezas Morales	Venezuela

Primera sesión jueves 22 de mayo de 2014

1. Se constituyó la plenaria
2. Se hizo el acostumbrado chequeo de los parlamentarios, a través del formato de asistencia. Se declaró el quorum respectivo de acuerdo al reglamento.
3. A propuesta del senador Carlos Nuñez Agüero de la República de Paraguay, se aprobó por unanimidad como secretaria, a la senadora Angélica Araujo Lara de la República de México.
4. A proposición del presidente de la Comisión Dip. Rodrigo Cabezas de la República de Venezuela, se aprobó reordenar la agenda a tratar en atención a los diputados asistentes y los documentos recibidos por la Comisión para ser considerados en esta reunión.

AGENDA A TRATAR

Tema I



Parlamento Latinoamericano
Secretaría de Comisiones

Presentación y primera discusión del Documento Base “Proyecto de Protocolo para convenio marco bilateral entre Estados para evitar la doble tributación y prevenir la evasión fiscal con respecto a los impuestos sobre la renta”, presentado por la asambleísta María Soledad Vela de la República del Ecuador.

Tema II

Presentación del documento “Caso Nacional. La reforma energética en México”, presentado por la senadora Angélica Araujo Lara de la República de México.

Tema III

Presentación y primera discusión del documento base “Las relaciones económico – financieras entre América Latina y el Caribe y la República Popular China. Presente y perspectivas” presentado por el Dip. Rodrigo Cabezas Morales de la República Bolivariana de Venezuela.

Tema IV

Presentación y segunda discusión del documento base “Los tratados bilaterales de inversión recíproca y su impacto en América Latina” presentado por el Dip. Juan Mario Pais de la República Argentina.

Primera sesión jueves 22 de mayo de 2014

TEMA I: Presentación y primera discusión del Documento Base “Proyecto de Protocolo para convenio marco bilateral entre Estados para evitar la doble tributación y prevenir la evasión fiscal con respecto a los impuestos sobre la renta”, presentado por la asambleísta María Soledad Vela de la República del Ecuador. Se sometió a debate con la intervención de los diputados Celso Kennedy (Paraguay), Sen. Glenn Sulvaran (Curacao) y Rodrigo Cabezas (Venezuela), quienes expusieron sus observaciones sobre el tratamiento del convenio en el marco de los mercados comunes, el alcance del proyecto ante la existencia de tratados bilaterales ya suscritos y la pertinencia de la propuesta para unificar criterios en la región. Se acordó un lapso de enmiendas que comprenda desde el mes de mayo hasta el 01-07-2014 a objeto de que cada uno de los integrantes de la comisión presente sus observaciones, dudas, aportaciones y comentarios sobre el documento en discusión. La segunda discusión se realizará en la próxima sesión de la Comisión.

TEMA II: Presentación del documento “Caso Nacional. La reforma energética en México”, presentado por la senadora Angélica Araujo Lara de la República de México. Se sometió a la consideración de los diputados e intervinieron los diputados Fernando Cuellar Reyes (México), Flor Ayala Robles (México), Martín Orozco Sandoval (México), quienes destacaron la importancia de la reforma y sus beneficios para el país. También intervinieron los senadores Frans Richardson (Saint Marteen) y Glenn Sulvaran (Curacao) interesados en la materia de geotermia y los diputados Cristian Campo (Chile), Rodrigo Cabezas (Venezuela) y Ricardo Cantú quienes expresaron observaciones en términos de experiencias latinoamericanas en procesos similares indicando la necesidad de observar el impacto de la reforma en los intereses nacionales de México.

TEMA III: Presentación y primera discusión del documento base “Las relaciones económico – financieras entre América Latina y el Caribe y la República Popular China. Presente y perspectivas” presentado por el Dip. Rodrigo Cabezas Morales y los correductores del documento: Economistas Marianela Acuña Ortigoza y Eddy Aguirre Saavedra, y Lic. Lisandro Alvarado Peña de la República Bolivariana de Venezuela. Se hizo la presentación del tema destacando la caracterización del relacionamiento entre América Latina y el Caribe y la República Popular China, su evolución histórica con énfasis en la primera década del siglo XXI, fueron presentados indicadores que mostraron el aumento del intercambio comercial y se explicaron las oportunidades que ofrece las relaciones de América Latina y el Caribe con el país de mayores perspectivas de crecimiento global. Se sometió a la consideración de los diputados y se abrió el debate



interviniendo los diputados María Soledad Vela (Ecuador), Ricardo Cantú (México), Cristian Campo (Chile), Juan Mario Pais (Argentina), quienes felicitaron el documento, destacaron la importancia de la temática considerada para la región y resaltaron la necesidad de incorporar aspectos relativos a continuar estudiando estas relaciones por países para proponer a futuro una estrategia regional que defina las relaciones entre América Latina y el Caribe y la República Popular China. Se acordó un lapso de enmiendas que comprenda desde el mes de mayo hasta el 01-07-2014 a objeto de que cada uno de los integrantes de la Comisión presente sus observaciones, dudas, aportaciones y comentarios sobre el documento en discusión. La segunda discusión se realizará en la próxima sesión de la Comisión.

Segunda sesión viernes 23 de mayo de 2014

Tema IV: Presentación y segunda discusión del documento base “Los tratados bilaterales de inversión recíproca y su impacto en América Latina” presentado por el Dip. Juan Mario Pais de la República Argentina. Se realizó la presentación del documento por parte del Dip. Juan Mario Pais de Argentina, en el que se caracterizaron los tratados bilaterales de inversión y sus consecuencias en experiencias de los países de la región y propone para su aprobación un cuerpo de resoluciones orientadoras de la postura a ser asumida por los gobiernos y pueblos de América Latina y el Caribe. La propuesta referida es: Elevar a la consideración de la CELAC que analice la necesidad de proponer a los Estados integrantes una convención sobre la cooperación y arreglos de diferencias relativas a inversiones entre Estados y nacionales de la región en el que se establezcan reglas claras de:

- a. Tratamiento justo, equitativo y no discriminatorio al inversor extranjero
- b. Reglas de procedimiento y aplicación del derecho relativo a la inversión que resguarden la soberanía política y económica de los Estados parte.

Se abrió el debate con la participación de los parlamentarios quienes reconocieron la importancia del documento, la Senadora Liliana Negre de Alonso (Argentina) reconoció la importancia del documento refiriéndose a la necesidad de regular los fondos buitres y su incidencia en las economías regionales, el diputado Rodrigo Cabezas (Venezuela) enfatizó el papel del CIADI y los resultados de su acción en las demandas de los países latinoamericanos, resaltando la recurrente aprobación de demandas contra los Estados de la región por decisiones soberanas de las naciones, solicitando la aprobación del documento, el ponente intervino para ratificar la necesidad de regular las inversiones, el diputado Celso Kennedy (Paraguay) pidió modificar el término “discriminatorio” en la resolución a ser aprobada, el ponente consideró que la utilización del término

La asambleísta María Soledad Vela (Ecuador) felicita el documento y acompaña su aprobación como un instrumento de defensa de los intereses latinoamericanos, el senador Julio Salazar (Bolivia) considera relevante regular la participación de la inversión extranjera en recursos naturales por lo que

Conclusiones:

1. Se acordó un lapso de enmiendas que comprenda desde el mes de mayo hasta el 01-07-2014 para el Documento Base “Proyecto de Protocolo para convenio marco bilateral entre Estados para evitar la doble tributación y prevenir la evasión fiscal con respecto a los impuestos sobre la renta”, presentado por la asambleísta María Soledad Vela de la República del Ecuador, a objeto de que cada uno de los integrantes de la comisión presente sus observaciones, dudas, aportaciones y comentarios sobre el documento en discusión. La segunda discusión se realizará en la próxima sesión de la Comisión



Parlamento Latinoamericano
Secretaría de Comisiones

2. Se acordó un lapso de enmiendas que comprenda desde el mes de mayo hasta el 01-07-2014 para el Documento Base “Las relaciones económico – financieras entre América Latina y el Caribe y la República Popular China. Presente y perspectivas” presentado por el Dip. Rodrigo Cabezas Morales de la República Bolivariana de Venezuela, a objeto de que cada uno de los integrantes de la comisión presente sus observaciones, dudas, aportaciones y comentarios sobre el documento en discusión. La segunda discusión se realizará en la próxima sesión de la Comisión.
3. Fue recibido para conocimiento de los parlamentarios el documento denominado “El derecho humano a la vivienda adecuada y su efectividad en América Latina, se acordó distribuirlo para su incorporación en la agenda de la próxima reunión de la Comisión.

Dip. Rodrigo Cabezas Morales	Dip. Juan Mario Pais	Sen. Angélica Araujo Lara
Presidente	Primer Vicepresidente	Secretaria
Venezuela	Argentina	México

Asesores de la Presidencia de la comisión

Eddy Aguirre Saavedra
Lisandro Alvarado Peña
Marianela Acuña Ortigoza